

A la Sociedad

La seccion de Comercio, cumpliendo el encargo que se le confió en sesion de 21 de Setiembre del año ultimo, ha examinado la memoria acerca del ferrocarril de Murcia a Granada presentada a la Comision de Pres. Senadores y Diputados de las provincias de Murcia, Almeria y Granada por su secretario D. Mariano Vergara Diputado a Cortes por esta provincia

Del estudio que de este documento he hecho, he adquirido el convencimiento, y así tiene la satisfaccion de su deber a la Sociedad, de que es un trabajo que por todos conceptos honra a su autor, y consil a esta Corporacion a que el mismo pretenda, y a esta provincia que representa en el Congreso de Pres. Diputados.

Relecto con el estile sobrio al par que castizo, propio de un trabajo de esta naturaleza, es un aporte literario o de forma, un documento que la opinion ha recibido con mas interes y sincero aplauso. Igual benivola acogida ha merecido en un fondo por cuantas personas y Corporaciones he transcurrido. Formando tem favorable juicio de él he formado opinion que bien pueden ser llamados extranjeros por esta Sociedad, no ha de ser ella quien le niegue su nativa parabien y su importante y eficaz apoyo al pensamiento que en él domina.

Es este en efecto uno de tantos como en épocas pasadas habrian sido calificados de maravillosos, y la presente ha hecho factibles por la multiplicidad de medios y recursos que ha acumulado y puesto a disposicion de la accion del hombre. Basta leer las cifras que representan el número de kilómetros a que se estende la via proyectada y la enorme suma que